ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-16-512-016000997-N-47-2024

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS"

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas** del día **18 de abril de 2024**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **"La Ley"**.

El acto fue presidido por el **Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo,** Subdirector de Adquisiciones y Obras, de conformidad con el punto II.3.1, inciso b) y el último párrafo del punto IV.12 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de **"La Ley"**, se emite el siguiente:

FALLO

En el acto de Presentación y apertura de Proposiciones de la presente licitación, se presentaron y recibieron para efectos de la revisión, análisis detallado y para elaborar el dictamen que funde y motive el Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis, fracción I, y 37 de **"La Ley"**, así como 52 de su reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes:

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

No.	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS
1	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S. A. DE C.V.	6, 10 y 12
2	FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.	2 y 5
3	MAINBIT, S.A. DE C.V.	1, 4 y 13
4	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	7, 8, 9 y 11

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Llevada a cabo por el área contratante a través del C. Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe del Departamento de Convenios y Contratos, revisada por el Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo, Subdirector de Adquisiciones y Obras y autorizada por el Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Director de Adquisiciones y Contratos, de conformidad con el Apartado V, punto 2, inciso T) de la Convocatoria a la Licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

I.1.1 Licitantes cuya propuesta se desecha por incumplir con la documentación legal administrativa establecida en la Convocatoria a la licitación:

- NINGUNO

I.1.2 Licitantes cuya documentación legal administrativa cumple con lo establecido en la Convocatoria a la licitación:

- **CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S. A. DE C.V.**

- **FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.**
- **MAINBIT, S.A. DE C.V.**
- **SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.**

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación mediante el criterio de puntos o porcentajes, fue integrada por el Ing. Juan Roque Cesar Ayala, Subdirector de Administración de Bienes Informáticos, revisada por el Ing. Juan Francisco Ferráez Mena, Director de Infraestructura Tecnológica y validada por el Dr. Enrique Scheinvar Gottdiener, Director General de Informática y Telecomunicaciones, de conformidad con el artículo 52 del Reglamento de **"La Ley"**, y al punto 2, incisos Q) y T), del Apartado V, de la Convocatoria a la licitación, de donde se desprende lo siguiente:

El resultado de la evaluación mediante el criterio por puntos o porcentajes, consta de 39 fojas, la cual se anexa como parte integral del presente instrumento.

I.2.1 Licitantes cuya propuesta se desecha conforme a lo establecido en la convocatoria a la licitación y su Anexo 1:

- NINGUNO

I.2.2 Licitantes cuyas propuestas técnicas SÍ cumple con lo establecido en la Convocatoria a la licitación y su Anexo 1:

- CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S. A. DE C.V. PARTIDAS 6, 10 y 12
- FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V. PARTIDAS 2 y 5
- MAINBIT, S.A. DE C.V. PARTIDAS 1, 4 y 13
- SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V. PARTIDAS 7, 8, 9 y 11

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MEDIANTE EL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES.

No. de partida	Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida
1	MAINBIT, S.A. DE C.V.	43.00
2	FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.	43.00
4	MAINBIT, S.A. DE C.V.	43.00
5	FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.	43.00
6	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	43.00
7	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	43.00
8	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	43.00
9	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	43.00
10	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	43.00
11	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	43.00
12	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S. A. DE C.V.	43.00
13	MAINBIT, S.A. DE C.V.	43.00

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

La evaluación que fue elaborada por el Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo, Subdirector de Adquisiciones y Obras y supervisada por el Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Director de Adquisiciones y Contratos y como área contratante por el Dr. Enrique Scheinvar Gottdiener, Director General de Informática y Telecomunicaciones, en su carácter de área requirente, de conformidad con el Apartado V, numeral 2, inciso T) de la Convocatoria a la licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

De la revisión a las propuestas económicas se realizó la corrección a las propuestas de los licitantes Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V. y Focus on Services, S.A. de C.V. ya que cotizaron 9 meses en lugar de los 8 meses con 12 días que se indicó en el Acta de Junta de Aclaraciones, esto sin alterar el precio unitario mensual, así mismo se corrigen variaciones encontradas en las propuestas de los demás licitantes de conformidad con el artículo 55 del Reglamento de "La Ley"

El resultado de la evaluación económica, consta de 02 fojas, la cual se anexa como parte integrante del presente instrumento.

I.3.1 Licitante cuya propuesta se desecha:

- NINGUNO

I.3.2 Licitantes cuyas propuestas resultan solventes.

- CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S. A. DE C.V.PARTIDAS 6, 10 y 12
- FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V. PARTIDAS 2 y 5
- MAINBIT, S.A. DE C.V. PARTIDAS 1, 4 y 13
- SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V. PARTIDAS 7, 8, 9 y 11

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES:

No. de Partida	Licitante	Importe máximo mensual por 8 meses y 12 días sin I.V.A.	Puntos obtenidos por propuesta económica (máximo a obtener=50)
1	MAINBIT, S.A. DE C.V.	$7,199,526.12	50.00
2	FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.	$624,656.20	50.00
4	MAINBIT, S.A. DE C.V.	$4,035,988.00	50.00
5	FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.	$230,451.48	50.00
6	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	$170,743.12	50.00
7	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	$220,500.84	50.00
8	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	$73,332.16	50.00
9	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	$243,936.00	50.00
10	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	$40,881.60	50.00

No. de Partida	Licitante	Importe máximo mensual por 8 meses y 12 días sin I.V.A.	Puntos obtenidos por propuesta económica (máximo a obtener=50)
11	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	$66,645.04	50.00
12	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S. A. DE C.V.	$340,479.44	50.00
13	MAINBIT, S.A. DE C.V.	$352,238.88	50.00

II. PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA POR LOS LICITANTES:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de **"La Ley"** y 52 de su Reglamento, así como del Apartado V, punto 2, inciso S), de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-16-512-016000997-N-47-2024, se determina solventes las siguientes proposiciones:

No. de partida	Licitante	Puntuación técnica obtenida	Puntuación económica obtenida	Puntuación total obtenida
1	MAINBIT, S.A. DE C.V.	43.00	50.00	93.00
2	FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.	43.00	50.00	93.00
4	MAINBIT, S.A. DE C.V.	43.00	50.00	93.00
5	FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.	43.00	50.00	93.00
6	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	43.00	50.00	93.00
7	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	43.00	50.00	93.00
8	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	43.00	50.00	93.00
9	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	43.00	50.00	93.00
10	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	43.00	50.00	93.00
11	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	43.00	50.00	93.00
12	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S. A. DE C.V.	43.00	50.00	93.00
13	MAINBIT, S.A. DE C.V.	43.00	50.00	93.00

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTES ADJUDICADOS.

Con la finalidad de atender lo establecido en el artículo 50 de **"La Ley"** que instruye a las dependencias y entidades a abstenerse de adjudicar contrato alguno a licitantes que se encuentren inhabilitados por los Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades, se procedió a verificar en el sistema CompraNet y en el Diario Oficial de la Federación, si los licitantes que resultaron adjudicados en el

presente procedimiento se encuentran en dicho supuesto; para tales efectos se anexa al presente la consulta efectuada en dicho sistema y plataforma, misma que no arrojó coincidencias.

De conformidad con lo señalado en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-16-512-016000997-N-47-2024, en su Apartado V, punto 2, inciso S), y el artículo 36 Bis fracción II de **"La Ley"**, por haber cumplido con los requerimientos administrativos y legales, técnicos, económicos y haber obtenido la puntuación más alta y ser las propuestas solventes, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, adjudica el contrato a los siguientes licitantes, como a continuación se indica:

PROVEEDOR	TIPO DE CONTRATO	ESTRATIFICACIÓN	MONEDA
MAINBIT, S.A. DE C.V.	ABIERTO	EMPRESA GRANDE	PESOS MEXICANOS (M.N.)

No. de contrato	Tipo de Garantía	Monto (10% del monto máximo antes de I.V.A.)
DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024	Divisible	$1,158,775.30

No. Partida	Perfil	Descripción	Volúmenes Mínimos	Volúmenes Máximos	Precio unitario mensual sin IVA	Precio Unitario mínimo por 12 días	Precio Unitario máximo por 12 días	Importe mínimo mensual sin IVA	Importe máximo mensual sin IVA	Importe mínimo por 8 meses y12 días sin IVA	Importe máximo por 8 meses y 12 días sin IVA
1	"D3"	Computadora de escritorio intermedia Perfil	1007	2517	$340.52	$137,153.40	$342,815.40	$342,903.64	$857,088.84	$2,880,382.52	$7,199,526.12
4	"L2"	Computadora portátil (laptop intermedia)	511	1276	$376.55	$76,956.60	$192,165.60	$192,417.05	$480,477.80	$1,616,293.00	$4,035,988.00
13	"P11"	NoBreak (TIPO II)	443	1106	$37.92	$6,698.16	$16,722.72	$16,798.56	$41,939.52	$141,086.64	$352,238.88
									Subtotal	$4,637,762.16	$11,587,753.00
									I.V.A.	$742,041.95	$1,854,040.48
									Total con I.V.A.	$5,379,804.11	$13,441,793.48

PROVEEDOR	TIPO DE CONTRATO	ESTRATIFICACIÓN	MONEDA
FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.	ABIERTO	EMPRESA GRANDE	PESOS MEXICANOS (M.N.)

No. de contrato	Tipo de Garantía	Monto (10% del monto máximo antes de I.V.A.)
DGRMIS-DGIT-DAC-120/2024	Divisible	$85,510.77

No. Partida	Perfil	Descripción	Volúmenes Mínimos	Volúmenes Máximos	Precio unitario mensual sin IVA	Precio Unitario mínimo por 12 días	Precio Unitario máximo por 12 días	Importe mínimo mensual sin IVA	Importe máximo mensual sin IVA	Importe mínimo por 8 meses y12 días sin IVA	Importe máximo por 8 meses y 12 días sin IVA
2	"D3"	Computadora de escritorio intermedia	104	259	$287.12	$11,943.36	$29,743.56	$29,860.48	$74,364.08	$250,827.20	$624,656.20
5	"L2"	Computadora portátil (laptop intermedia)	33	81	$338.70	$4,470.84	$10,973.88	$11,177.10	$27,434.70	$93,887.64	$230,451.48
									Subtotal	$344,714.84	$855,107.68
									I.V.A.	$55,154.37	$136,817.23
									Total con I.V.A.	$399,869.21	$991,924.91

PROVEEDOR	TIPO DE CONTRATO	ESTRATIFICACIÓN	MONEDA
CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S. A. DE C.V.	ABIERTO	MEDIANA	PESOS MEXICANOS (M.N.)

No. de contrato	Tipo de Garantía	Monto (10% del monto máximo antes de I.V.A.)
DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024	Divisible	$55,210.42

No. Partida	Perfil	Descripción	Volúmenes Mínimos	Volúmenes Máximos	Precio unitario mensual sin IVA	Precio Unitario mínimo por 12 días	Precio Unitario máximo por 12 días	Importe mínimo mensual sin IVA	Importe máximo mensual sin IVA	Importe mínimo por 8 meses y 12 días sin IVA	Importe máximo por 8 meses y 12 días sin IVA
6	"M1"	Apple móvil MacBook Air	8	19	$1,069.82	$3,423.36	$8,130.48	$8,558.56	$20,326.58	$71,891.84	$170,743.12
10	"P04"	Candado para equipo de cómputo de escritorio o portátil	1020	1224	$3.98	$1,591.20	$1,909.44	$4,059.60	$4,871.52	$34,068.00	$40,881.60
12	"P09"	Video Proyector	40	98	$413.60	$6,619.20	$16,217.04	$16,544.00	$40,532.80	$138,971.20	$340,479.44
									Subtotal	$244,931.04	$552,104.16
									I.V.A.	$39,188.97	$88,336.67
									Total con I.V.A.	$284,120.01	$640,440.83

PROVEEDOR	TIPO DE CONTRATO	ESTRATIFICACIÓN	MONEDA
SERVICIOS ADMINISTRADOS, BSS, S.A. DE C.V.	ABIERTO	EMPRESA GRANDE	PESOS MEXICANOS (M.N.)

No. de contrato	Tipo de Garantía	Monto (10% del monto máximo antes de I.V.A.)
DGRMIS-DGIT-DAC-122/2024	Divisible	$60,441.40

No. Partida	Perfil	Descripción	Volúmenes Mínimos	Volúmenes Máximos	Precio unitario mensual sin IVA	Precio Unitario mínimo por 12 días	Precio Unitario máximo por 12 días	Importe mínimo mensual sin IVA	Importe máximo mensual sin IVA	Importe mínimo por 8 meses y12 días sin IVA	Importe máximo por 8 meses y 12 días sin IVA
7	"M2"	Apple de Escritorio iMac	9	21	$1,250.00	$4,500.36	$10,500.84	$11,250.00	$26,250.00	$94,500.36	$220,500.84
8	"P02"	Periféricos conferencia	133	332	$26.29	$1,404.48	$3,505.92	$3,496.57	$8,728.28	$29,377.04	$73,332.16
9	"P03"	Monitor	160	400	$72.60	$4,646.40	$11,616.00	$11,616.00	$29,040.00	$97,574.40	$243,936.00
11	"P06"	Lector DVD	174	434	$18.28	$1,273.68	$3,176.88	$3,180.72	$7,933.52	$26,719.44	$66,645.04
									Subtotal	$248,171.24	$604,414.04
									I.V.A.	$39,707.40	$96,706.25
									Total con I.V.A.	$287,878.64	$701,120.29

El ejercicio de las cantidades mínimas y máximas, será de conformidad a los precios unitarios mensuales ofertados por los licitantes a quién se le adjudica y conforme a lo solicitado por el Administrador del Contrato.

Se declara desierta la partida 3, de conformidad con el Apartado X, Inciso A) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-16-512-016000997-N-47-2024, en virtud de que no se presentaron proposiciones para esta partida.

Los contratos se elaborarán de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-16-512-016000997-N-47-2024, a la Junta de Aclaraciones y a sus Anexos, así como con la proposición presentada por los licitantes adjudicados.

La prestación del arrendamiento será conforme al Anexo 1 "Términos de Referencia" de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-16-512-016000997-N-47-2024.

El periodo de vigencia será del 19 de abril y hasta al 31 de diciembre de 2024.

IV. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

La formalización de los contratos, se realizará a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos que se encuentra disponible en CompraNet, y será realizada mediante firma electrónica, dentro de los quince días siguientes a la notificación del fallo. Cabe hacer mención que en caso de que el proveedor no esté registrado en dicho módulo, deberá realizar el registro correspondiente a efecto de cumplir con el proceso de formalización.

Los licitantes adjudicados deberán entregar, los siguientes documentos solicitados en el Apartado III inciso b) numeral 6 de la Convocatoria a la licitación:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Tratándose de personas físicas, presentará copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes que incluya dirección fiscal.
- El proveedor de conformidad con la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2024 (publicada en el DOF el 29/12/2023) y en cumplimiento a la Regla 2.1.28 para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá autorizar al Servicio de Administración Tributaria para que éste haga público el resultado de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales conforme al procedimiento señalado en la Regla 2.1.24 de dicha Resolución, misma que deberá emitirse en sentido positivo para su obtención por parte de la SEMARNAT en términos de la Regla 2.1.37. Tratándose de personas físicas o morales que sean subcontratados por el licitante adjudicado tramitarán por su cuenta la opinión del cumplimento de obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.36. En el caso de proposición conjunta, este documento se consultará por cada participante
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de $300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA, debe presentar consulta de la situación actualizada del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social, a través del "Módulo Consulta de la opinión de cumplimiento del IMSS" que al efecto habilite el Instituto Mexicano del Seguro Social. Hasta en tanto la SEMARNAT esté en aptitud de llevar a cabo la consulta de la opinión a través del

referido Módulo seguirá utilizando la opinión de cumplimiento generada por los particulares conforme al procedimiento establecido en la Regla Quinta del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, publicado el 22 de septiembre de 2022 en el DOF, por lo que el licitante adjudicado deberá presentar la opinión positiva vigente de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En el caso de proposición conjunta, este documento se presentará por cada participante.

- Deberá presentar previo a la firma del contrato, la constancia de situación fiscal de no adeudos en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos a través del documento emitido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), conforme lo establece la Resolución RCA-5789-01/17 del Consejo de Administración del INFONAVIT y su Anexo Único, relativo a las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017 y en su caso, acompañarlo con la constancia de situación fiscal de la empresa que subcontrate. Dicho documento deberá tener una antigüedad no mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato o pedido respectivo. En el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante.
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

Documentación sin la cual no se formalizará el contrato procediendo a lo establecido en el artículo 46 de **"La Ley"**.

De conformidad al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán de observar para la utilización del Sistema electrónico de información Pública Gubernamental denominado CompraNet publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, los proveedores adjudicados deberán de entregar copia simple de su constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).

En el caso de no contar con dicha inscripción, los proveedores adjudicados solicitarán por escrito a la convocante se proporcionen las facilidades correspondientes para llevar a cabo su inscripción en el RUPC, para tales efectos el proveedor adjudicado deberá de requisitar previamente los distintos formularios disponibles en la página https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html en el apartado correspondiente al RUPC. Con la finalidad de llevar a cabo su registro, deberá entregar la solicitud al momento de presentar la documentación solicitada en el Apartado III punto 6 de la Convocatoria a la licitación.

En caso de no existir discrepancia en la información, se procederá con el registro, informándole mediante correo electrónico la conclusión del trámite.

En caso de existir discrepancias entre la información presentada y la registrada en el RUPC se le informará, para actualizar y/o modificar la información correspondiente.

V. CIERRE

Con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo conforme a lo establecido en el apartado V de la presente acta.

Se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de **"La Ley"**.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que para efectos de notificación y, en términos del artículo 37 Bis de **"La Ley"**, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Los licitantes tienen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Área de Especialidad en Quejas, Denuncias e Investigaciones con copia al área de Especialidad en Contrataciones Públicas en el Ramo Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

Se comunica que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados y a la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes y aplicables.

Se comunica a todos los particulares que tienen el derecho a presentar queja o denuncia ante el Área de Especialidad en Quejas, Denuncias e Investigaciones en el Ramo Medio Ambiente y Recursos Naturales, con domicilio ubicado en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 20 Ala "A", Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, para el caso en que adviertan conductas susceptibles de constituir incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos.

Asimismo, y con independencia de lo señalado en los párrafos anteriores, se da a conocer al público en general los requisitos en caso de presentar denuncia, las autoridades competentes ante quien se debe presentar y las sanciones que se establecen para los servidores públicos:

a) Autoridades ante quien se presentará denuncia y responsables de su resolución: aquellas que se encuentran establecidas en los artículos 59, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 9 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA) y 130 de la Ley de Asociaciones Público Privadas (LAPP).

b) Requisitos mínimos que debe contener el escrito de denuncia: se encuentran establecidos en el artículo 93 de la LGRA.

c) Sanciones aplicables a quien infrinja los ordenamientos invocados: se encuentran establecidas en los artículos 60 de la LAASSP, 75 de la LGRA.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las **13:31 horas** del día **18 de abril de 2024**.

Esta Acta consta de **55 fojas** útiles **(10 fojas corresponden a este instrumento, 39 fojas correspondientes a la evaluación mediante el mecanismo de puntos o porcentajes, 04 foja corresponde a la pantalla del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y 02 foja de la evaluación económica)**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR EL ÁREA CONTRATANTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo	Subdirector de Adquisiciones y Obras	

POR EL ÁREA REQUIRENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Juan Francisco Ferráez Mena	Director de Infraestructura Tecnológica	
Ing. Juan Roque César Ayala	Subdirector de Administración de Bienes Informáticos	
L.S.C Edgar Isaac Staines Calderón	Jefe de Departamento de Servicios de Datos	Isaac Staines.

POR LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Efraín Ezequiel Andrade Chávez	Subdirector de Área	

POR EL ÁREA DE ESPECIALIDAD EN CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL RAMO MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Miguel Ramos Reyes	Consultor	

POR LA UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. David Huerta Benítez	Jefe de Departamento de Proyección y Dictamen	

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 1

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 1 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
	TOTAL:	50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:

MAINBIT, S.A. DE C.V.

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica		Puntos Máximos = 25				
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados	
RUBRO / SUB RUBRO	Documentación Comprobatoria	Parámetro de evaluación	TOTAL / SUBTOTAL	Mainbit	Referencia	
1) Característica técnica						
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidas en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.1, columna "Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia – S.O. Windows" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	20			
		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	17	Documento: 9803322_E_RUBRO I. FICHA TECNICA PARTIDA 1 Folio: 000585 – 000618	
		NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0			
	El licitante deberá presenta escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Propuesta con equipos nuevos	5			
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	3	Documento: 9803548_E_6. EQUIPOS EN OPTIMAS CONDICIONES DE OPERACION Folio: 011626	
		No presenta escrito	0			
		TOTAL DE PUNTOS:	25	20	0	

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II.- Capacidad del Licitante		Puntos máximos = 10				
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Mainbit	Referencia	
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	- Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5	5	Documento: 9803057_E_A. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Folio: 008530	
		- No acredita ingresos del 20% o no presente declaración.	0			
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje	0.5			
		El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	0	0	Documento:9803445_E_B. DISCAPACITADOS Folio: 000765	
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25			
		NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	0	Documento: 9803447_E_C. MIPYMES E INNOVACION TECNOLOGICA Folio: 000786	
d)Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25			
		En la situación donde el proveedor oferta equipos en optimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	3	Documento: 9803442_E_D. SERVICIOS ADICIONALES Folio: 000787	
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0			
		TOTAL DE PUNTOS:	10	8	0	

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III.- Experiencia y especialidad del licitante					
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR RUBRO		
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL PERITABLE	MÁXIMO	REFERENCIA
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando **Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos** • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. **Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia.** En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	60 meses de experiencia	2.5	2.5	Documento: 9803429_E_A. EXPERIENCIA Folio: 000788-002458
		De 24 a 48 meses de experiencia	1		
		El licitante que NO acredita contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0		
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten **Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos** debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: **Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5** • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) , en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	6 contratos o más	2.5	2.5	Documento: 9803424_E_B. ESPECIALIDAD Folio: 002460 – 004130
		De 4 a 5 contratos	1.5		
		De 2 a 3 contratos	0.5		
		El licitante que NO acredita contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0		
		TOTAL DE PUNTOS	[illegible]	[illegible]	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS					
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR RUBRO		
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL PERITABLE	MÁXIMO	REFERENCIA
Cumplimiento de Contratos	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas públicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el **Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos**, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 6. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. •Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que	6 contratos o más	10	10	Documento: 9803511_E_CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Folio: 004132 – 005815
		De 4 a 5 contratos	5		

	se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	De 1 a 3 contratos	2			
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0			
		TOTAL DE PUNTOS	10	10	0	
		TOTAL GENERAL	50	43	0	

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integró

Juan Roque Ocón Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Ferráez Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Scheinvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

Partida 2

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 2

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 2 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR: FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
	TOTAL	50

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica		Puntos Maximos: 25			
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados	
RUBRO/SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Focus On Services	Referencia
1) Característica técnica					
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/ o periféricos establecidas en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.1, columna "Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia – S.O. Linux" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la partida con equipo nuevo	20		
		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	17	Archivo:9793799_E_Rubro I P2.pdf, Folio: 006-007
		NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0		
	El licitante deberá presenta escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Propuesta con equipos nuevos	5		
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	3	Archivo:9793799_E_Rubro I P2.pdf, Folio: 024-35
		No presenta escrito	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	25	20	0

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II.- Capacidad del licitante		Puntos maximos: 10			
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados	
RUBRO/SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Focus On Services	Referencia
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	- Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5	5	9792885_E_Rubro II P2.pdf, Folio:085-093
		- No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0		
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5		
		El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	0		
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25		
		NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		

Partida 2

d)Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25		PARTIDA DESIERTA
		En la situación donde el proveedor oferta equipos en optimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	3	9792685_E_Rubro II P2.pdf, Folio:030
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifieste realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0		
		TOTAL DE PUNTOS	10	6	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE					
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CARADIAD DE LICITANTES		PUNTOS POR CRITERIO	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL DE PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS	UNIDAD
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos en los que se haya prestado el servicio que acredite con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 5 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante	60 meses de experiencia	2.5	2.5	9792820_E_Rubro III P2.pdf
		De 24 a 48 meses de experiencia	1		
		El licitante que NO acredita contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0		
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5 • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 5 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) , en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	5 contratos o más	2.5	2.5	9792820_E_Rubro III P2.pdf
		De 4 a 5 contratos	1.5		
		De 2 a 3 contratos	0.5		
		El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0		
		TOTAL DE PUNTOS	5	5	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS					
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CARADIAD DE LICITANTES		PUNTOS POR CRITERIO	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL DE PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS	UNIDAD

Partida 2

Cumplimiento de Contratos	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas publicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia minima de 6 meses. • Deberán presentar minimo dos contratos y máximo 6. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. •Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener minimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	6 contratos o más	10	10	9792648_E_Rubro IV P2.pdf
		De 4 a 5 contratos	5		
		De 1 a 3 contratos	2		
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0		
		TOTAL DE PUNTOS	10	10	0
		TOTAL GENERAL	50	42	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación minima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integró

Juan Roque Casas Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Ferráez Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Scheinvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

Partida 3

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 3

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 3 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

PARTIDA DESIERTA

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	Puntos Máximos = 25		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE			
RUBRO / sub rubro	Documentación Comprobatoria	Parámetro de evaluación	TOTAL / SUBTOTAL	Licitante 1
1) Característica técnica				
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/ o periféricos establecidas en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.1, columna "Equipo "D4" Computadora de escritorio especializada" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	20	Sin proposición
		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	
		NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0	
	El licitante deberá presenta escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Propuesta con equipos nuevos	5	
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	
		No presenta escrito	0	
		TOTAL DE PUNTOS:	25	0

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II.- Capacidad del licitante	Puntos máximos = 10		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE			
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Licitante 1
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	- Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5	Sin proposición
		- No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0	
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5	
		El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	0	
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25	
		NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	

Partida 3

d)Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25	
		En la situación donde el proveedor oferta equipos en optimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0	
		TOTAL DE PUNTOS	10	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III.- Experiencia y especialidad del licitante				
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS ASIGNADOS	PUNTOS OBTENIDOS
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL SUBTOTAL	TOTAL
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con las cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando **Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos** • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante	60 meses de experiencia	2.5	Sin proposición
		De 24 a 48 meses de experiencia	1	
		El licitante que NO acredita contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0	
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten **Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos** debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: **Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6** • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) , en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	6 contratos o más	2.5	
		De 4 a 5 contratos	1.5	
		De 2 a 3 contratos	0.5	
		El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0	
		TOTAL DE PUNTOS	5	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS ASIGNADOS	PUNTOS OBTENIDOS
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL SUBTOTAL	TOTAL

Partida 3

Cumplimiento de Contratos	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas publicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el **Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos**, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia minima de 6 meses. • Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 5. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. •Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del provaedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	5 contratos o más	10	Sin proposición
		De 4 a 5 contratos	5	
		De 1 a 3 contratos	2	
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0	
		TOTAL DE PUNTOS	10	0
		TOTAL GENERAL	50	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integró

Juan Roque Cesar Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Ferráez Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Scheinvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 4

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 4 SON LOS SIGUIENTES:

NO	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
	TOTAL	50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:

MAINBIT, S.A. DE C.V.

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I. Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica		Puntos Máximos: 25			
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados
RUBRO/Subrubro	Documentación Comprobatoria	Parámetro de evaluación	TOTAL/ SUBTOTAL	MAINBIT	Referencia
1) Característica técnica					
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/ o periféricos establecidas en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.2, columna "Equipo "L2" Portátil (laptop Intermedia) – S.O. Windows" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	20		
		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	17	~~Documento: 9803022_E_4. FICHA TECNICA PARTIDA 4 PERFIL L2 Folio: 005952 – 005978~~
		NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0		
	El licitante deberá presenta escrito firmado por el representante legal mediante el cual se expreso si los equipos propuestos para esta partida cumplan con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Propuesta con equipos nuevos	5		
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	3	Documento:9803003_E_6. EQUIPOS EN OPTIMAS CONDICIONES DE OPERACION Folio: 005002
		No presenta escrito	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	25	20	0

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II. Capacidad del licitante		Puntos máximos: 10			
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados
RUBRO/SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL/ SUBTOTAL	MAINBIT	Referencia
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	- Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5	5	Documento: 9803057_E_A. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Folio: 006530
		- No acredita ingresos del 20% o no presente declaración.	0		
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5		
		El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	0	0	Documento:9803445_E_B. DISCAPACITADOS Folio: 000785
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25		
		NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	0	Documento: 9803447_E_C. MIPYMES E INNOVACION TECNOLOGICA Folio: 000786
d)Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25		
		En la situación donde el proveedor oferta equipos en optimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	3	Documento: 9803442_E_D. SERVICIOS ADICIONALES Folio: 000787
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	10	8	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III.- Experiencia y especialidad del licitante		Puntos máximos (5)			
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos licitante
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	MÍNIMO	Referencia
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando **Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos** • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	60 meses de experiencia	2.5	2.5	Documento: 9803429_E_A. EXPERIENCIA Folio: 000785-002458
		De 24 a 48 meses de experiencia	1		
		El licitante que NO acredite contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0		
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten **Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos** debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: **Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6** • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) , en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentran en este supuesto.	6 contratos o más	2.5	2.5	Documento: 9803424_E_B. ESPECIALIDAD Folio: 002460 – 004130
		De 4 a 5 contratos	1.5		
		De 2 a 3 contratos	0.5		
		El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0		
		TOTAL DE PUNTOS	5	5	5

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		Puntos máximos (10 puntos)			
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos licitante
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	MÍNIMO	Referencia
Cumplimiento de Contratos	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas publicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el **Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos**, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 6. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. •Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que	6 contratos o más	10	10	Documento: 9803511_E_CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Folio: 004132 – 005815
		De 4 a 5 contratos	5		

	se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	De 1 a 3 contratos	2		
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0		
		TOTAL DE PUNTOS	10	10	0
		TOTAL GENERAL	50	43	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integró

Juan Roque Cesar Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Ferráez Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Schelnvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

Partida 5

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 5

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 5 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
	TOTAL	50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I. Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	Puntos Máximos = 25		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados	
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE				
RUBRO / SUB RUBRO	Documentación Comprobatoria	Parámetro de evaluación	TOTAL / SUBTOTAL	Focus On Services	Referencia
1) Característica técnica					
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/ o periféricos establecidas en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.1, columna "Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia) – S.O. Linux" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las caracteristicas técnicas de la Partida con equipo nuevo	20		
		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	17	9793831_E_Rubro I P5.pdf, Folio: 006-007
		NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0		
	El licitante deberá presenta escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Propuesta con equipos nuevos	5		
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	3	9793831_E_Rubro I P5.pdf, Folio: 024-35
		No presenta escrito	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	25	20	0

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II. Capacidad del licitante	Puntos máximos = 10		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados	
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE				
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Focus On Services	Referencia
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	- Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5	5	9792903_E_Rubro II P5.pdf, Folio:035-093
		- No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0		
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5		
		El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	0		
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25		
		NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
		En la situación donde el proveedor oferte equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe el Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25		

Partida 5

d)Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos en optimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	3	9792903_E_Rubro II P5.pdf, Folio:030
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	10	8	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III.- Experiencia y especialidad del licitante	PUNTOS MÁXIMOS		PUNTOS OBTENIDOS		
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	PUNTOS OTORGADOS	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL SUBTOTAL	FÓRMULA	TOTAL SUBTOTAL
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante	60 meses de experiencia	2.5	2.5	9792931_E_Rubro III P5.pdf
		De 24 a 48 meses de experiencia	1		
		El licitante que NO acredita contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0		
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5 • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) , en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	5 contratos o más	2.5	2.5	9792931_E_Rubro III P5.pdf
		De 4 a 5 contratos	1.5		
		De 2 a 3 contratos	0.5		
		El licitante que NO acredita contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0		
		TOTAL DE PUNTOS	5	5	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PUNTOS MÁXIMOS (10 PUNTOS)		PUNTOS OBTENIDOS		
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	PUNTOS OTORGADOS	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL SUBTOTAL	FÓRMULA	TOTAL SUBTOTAL
	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas publicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 6. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la	6 contratos o más	10	10	9792944_E_Rubro IV P5.pdf

Partida 5

Cumplimiento de Contratos	fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. •Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	De 4 a 5 contratos	5		
		De 1 a 3 contratos	2		
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0		
		TOTAL DE PUNTOS	10	10	0
		TOTAL GENERAL	50	43	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integró

Juan Roque Cesar Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Ferráez Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Scheinvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

Partida 6

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 6

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 6 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
	TOTAL	50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	Puntos Máximos = 25					
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados	
RUBRO / SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL	SUBTOTAL	Correcta	Referencia
1) Característica técnica						
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/ o periféricos establecidas en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.3, columna "Equipo "M1" Apple móvil MacBook Air" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	20			
		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17		17	9796553_E_ANEXO TECNICO SEMARNAT 2024 Partida 6.pdf, FOLIO 0011- 0012
		NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0			
	El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Propuesta con equipos nuevos	5			
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3		3	9796553_E_ANEXO TECNICO SEMARNAT 2024 Partida 6.pdf, FOLIO 0035
		No presenta escrito	0			
		TOTAL DE PUNTOS:	25		20	0

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II.- Capacidad del licitante	Puntos Máximos = 10					
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL		Correcta	Referencia
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	- Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5		5	9792884_E_PARTIDA 6 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0003-0034
		- No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0			
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5			
		El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	0		0	9792884_E_PARTIDA 6 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0035
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25			
		NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		0	9792884_E_PARTIDA 6 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0036

Partida 6

d)Servicios adicionales que el licitante pueda ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25		
		En la situación donde el proveedor oferta equipos en optimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	3	9792884_E_PARTIDA 6 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0036
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0		
		TOTAL DE PUNTOS	10	8	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III. Experiencia y especialidad del licitante					
REQUISITOS		Puntos máximos: 5			
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE / PARAMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS POR RUBRO / TOTAL / SUBTOTAL	PUNTOS OBTENIDOS	Puntos totales / Referencia
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	60 meses de experiencia	2.5	2.5	9792920_E_PARTIDA 6 III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE B OK.pdf, Folio: 0899-2261
		De 24 a 48 meses de experiencia	1		
		El licitante que NO acredita contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0		
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6 • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) , en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	6 contratos o más	2.5	2.5	9792920_E_PARTIDA 6 III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE B OK.pdf, Folio: 0899-2261
		De 4 a 5 contratos	1.5		
		De 2 a 3 contratos	0.5		
		El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0		
		TOTAL DE PUNTOS	5	5	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS					
REQUISITOS		Puntos máximos: 10 puntos			
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE / PARAMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS POR RUBRO / TOTAL / SUBTOTAL	PUNTOS OBTENIDOS	Puntos totales / Referencia

Partida 6

Cumplimiento de Contratos	cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 6. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. •Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido.	6 contratos o más	10	10	9792955_E_PARTIDA 6 IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS OK.pdf
		De 4 a 5 contratos	5		
		De 1 a 3 contratos	2		
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0		
		TOTAL DE PUNTOS	10	10	0
		TOTAL GENERAL	50	43	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integró

Juan Roque Cesar Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Ferráez Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Scheinvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

Partida 7

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES – ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 7

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 7 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:

SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica		Puntos Máximos = 25				
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados	
RUBRO / SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL	SUBTOTAL	Servicios Administrados BSS	Referencia
1) Características técnica						
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidas en los términos de referencia	El licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.3, columna "Equipo "M2" Apple de Escritorio iMac" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	20			
		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17		17	Documento 9815968_E_P7 - I.1.a PROPUESTA TECNICA FOLIO PROPUESTA TÉCNICA y P&P PARTIDA 7 – 00014 a 00015, 00134 a 000139
		NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0			
	El licitante deberá presenta escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Propuesta con equipos nuevos	5			
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3		3	Documento 9815965_E_P7 - I.1.b Caracter Tecnicas carta FOLIO PROPUESTA TÉCNICA y P&P PARTIDA 7 – 00152
		No presenta escrito	0			
		TOTAL DE PUNTOS:	25		20	0

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II.- Capacidad del licitante		Puntos máximos = 10				
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL	SUBTOTAL	Servicios Administrados BSS	Referencia
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	- Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5		5	Documento 9815973_E_P7 - II.a) Capac Rec Econ FOLIO PROPUESTA TÉCNICA y P&P PARTIDA 7 – 00155 a 00182
		- No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0			
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5			
		El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	0		0	Documento 9815971_E_P7 - II.b) Part Discapacitados FOLIO PROPUESTA TÉCNICA y P&P PARTIDA 7 - 00183
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25			
		NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		0	[illegible] MIPYMES FOLIO PROPUESTA TÉCNICA y P&P [illegible]

Partida 7

d)Servicios adicionales que el licitante pueda ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25		
		En la situación donde el proveedor oferta equipos en optimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	3	Documento 9815972_E_P7 - II.d) Serv Adicionales FOLIO PROPUESTA TÉCNICA y P&P PARTIDA 7 - 00155
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	10	8	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III. Experiencia y especialidad del licitante					
REQUISITOS		Puntos máximos: 5 puntos			
		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	PUNTOS OBTENIDOS
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL SUBTOTAL	CALIFICACIÓN DEL LICITANTE	JUSTIFICACIÓN
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante	60 meses de experiencia	2.5	2.5	Documento 9815961_E_P7 - III.a) Experiencia
		De 24 a 48 meses de experiencia	1		
		El licitante que NO acredita contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0		
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5 • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) , en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en ese supuesto.	5 contratos o más	2.5	2.5	Documento 9815963_E_P7 - III.b) Especialidad
		De 4 a 5 contratos	1.5		
		De 2 a 3 contratos	0.5		
		El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	5	5	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS					
REQUISITOS		Puntos máximos: 10 puntos			
		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	PUNTOS OBTENIDOS
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL SUBTOTAL	CALIFICACIÓN DEL LICITANTE	JUSTIFICACIÓN

Partida 7

Cumplimiento de Contratos	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas publicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 8 meses. • Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 6. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. •Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	6 contratos o más	10	10	Documento 9815980_E_P7 - IV. Cumplimiento
		De 4 a 5 contratos	5		
		De 1 a 3 contratos	2		
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0		
		TOTAL DE PUNTOS	10	10	0
		TOTAL GENERAL	50	40	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integró

Juan Roque Cesar Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Ferráez Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Scheinvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

Partida 8

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 8

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 8 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.

NO	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL:		50

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica		Puntos Máximos 25			
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR		PUNTOS ASIGNADOS
RUBRO / SUB RUBRO	Documentación Comprobatoria	Parámetro de evaluación	TOTAL / SUBTOTAL	Servicios Administrados BSS	Referencia
1) Características técnica					
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidas en los términos de referencia	El licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.7, columna "Periférico "P02" Periféricos Conferencia" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	20		
		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	17	Documento 9815992_E_P8 - I.1.a PROPUESTA TECNICA FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 – 00016, 00047, 00048
		NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0		
	El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Propuesta con equipos nuevos	5		
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	3	Documento 9815990_E_P8 - I.1.b Caracter Tecnicas carta FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 – 00050
		No presenta escrito	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	25	20	0

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II.- Capacidad del licitante		Puntos Máximos 10			
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR		PUNTOS ASIGNADOS
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Servicios Administrados BSS	Referencia
a) Capacidad de recursos económicos.	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5	5	Documento 9816008_E_P8 - II.a) Capac Rec Econ FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 – 00053 a 00060
		No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0		
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5		
		El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	0	0	Documento 9818005_E_P8 - II.b) Part Discapacitados FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 - 00061
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25		
		NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	0	Documento 9818006_E_P8 - II.c) Part MIPYMES FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 – 00062
		En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25		

Partida 8

d)Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos en optimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	3	Documento 9816007_E_P8 - II.d) Serv Adicionales FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 – 00083
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	10	0	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III.- Experiencia y especialidad del licitante	Puntos máximos: 5				
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Servicios Administrados BSS	Referencia
a) Experiencia	mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante	60 meses de experiencia	2.5	2.5	Documento 9816000_E_P8 - III.a) Experiencia
		De 24 a 48 meses de experiencia	1		
		El licitante que NO acredita contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0		
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: **Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6** • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) , en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	6 contratos o más	2.5	2.5	Documento 9815998_E_P8 - III.b) Especialidad
		De 4 a 5 contratos	1.5		
		De 2 a 3 contratos	0.5		
		El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0		
		TOTAL DE PUNTOS	5	5	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Puntos máximos: 10 puntos				
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Servicios Administrados BSS	Licitante 2
Cumplimiento de Contratos	Los contratos y/o pedidos requeridos para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados	6 contratos o más	10	10	Documento 9816002_E_P8 - IV. Cumplimiento
		De 4 a 5 contratos	5		
		De 1 a 3 contratos	2		
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0		
		TOTAL DE PUNTOS	10	10	0
		TOTAL GENERAL	50	45	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Partida 8

Integró	Revisó	Validó
Juan Roque Cabar Ayala Subdirector de Administración de Bienes Informáticos	Juan Francisco Pérez Mena Director de Infraestructura Tecnológica	Enrique Schelnvar Gottzlenar Director General de Informática y Telecomunicaciones

Partida 9

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 9

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de este convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 9 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:

SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
	TOTAL	50

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica		Puntos Máximos: 25			
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados	
RUBRO / sub rubro	Documentación Comprobatoria	Parámetro de evaluación	TOTAL / SUBTOTAL	Servicios Administrados BSS	REFERENCIA
1) Característica técnica					
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/ o periféricos establecidas en los términos de referencia	El licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.7. "P03.- Monitor" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	20		
		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	17	Documento: 9816037_E_P9 - I.1.a PROPUESTA TECNICA, Páginas: 00045 - 00053
		NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0		
	El licitante deberá presenta escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si ofrata equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Propuesta con equipos nuevos	5		
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	3	Documento: 9816035_E_P9 - I.1.b Caracter Tecnicas corta
		No presenta escrito	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	25	20	0

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II.- Capacidad del licitante		Puntos máximos: 10			
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Servicios Administrados BSS	REFERENCIA
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	- Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5	5	Documento: 9816015_E_P9 - II.a) Capac Rec Econ, Páginas: 00055 - 00084
		- No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0		
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5		
		El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	0	0	Documento: 9816017_E_P9 - II.b) Part Discapacitados
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25		
		NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	0	Documento: 9816018_E_P9 - II.c) Part MIPYMES

d)Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferte equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25		
		En la situación donde el proveedor oferte equipos en optimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	3	Documento: 9816016_E_P9 - II.d) Serv Adicionales
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	10	8	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III.Experiencia y especialidad del licitante					
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	PUNTOS OBTENIDOS	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL SUBTOTAL	Revisión Administrativa: BSA	REFERENCIA
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos.- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.- Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.- Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses.- Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.- Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.- Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones.Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia.En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	60 meses de experiencia	2.5	2.5	Documento: 9816027_E_P9 - III.a) Experiencia, Páginas: 00086 - 00551
		De 24 a 48 meses de experiencia	1		
		El licitante que NO acredita contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0		
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente:Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5.- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.- Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.- Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses.- Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.- Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) , en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	6 contratos o más	2.5	2.5	Documento: 9816028_E_P9 - III.b) Especialidad, Páginas: 00662 - 01235
		De 4 a 5 contratos	1.5		
		De 2 a 3 contratos	0.5		
		El licitante que NO acredita contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0		
		TOTAL DE PUNTOS	5	5	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS					
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	PUNTOS OBTENIDOS	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL SUBTOTAL	Revisión Administrativa: BSA	REFERENCIA

Partida 9

Cumplimiento de Contratos	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas publicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el **Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos**, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una **vigencia minima de 6 meses.** • Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 6. • Los contratos y/o pedidos no deberán **tener una antigüedad mayor de 10 años**, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. •Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	6 contratos o más	10	10	Documento: 9816032_E_P9 - IV. Cumplimiento, Página: 01235 - 01810
		De 4 a 5 contratos	5		
		De 1 a 3 contratos	2		
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0		
		TOTAL DE PUNTOS	10	10	0
		TOTAL GENERAL	50	43	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integró

Juan Roque Chico Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Farías Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Scheinvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS -PARTIDA 10

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 10 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR: CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica		Puntos Máximos: 25			
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados
RUBRO / sub rubro		Documentación Comprobatoria	Parámetro de Evaluación	TOTAL / SUBTOTAL	Cantidad	Referencia
1) Características técnica						
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/ o periféricos establecidos en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.7. "P24.- Candado para equipo de cómputo de escritorio o móvil" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	20		
		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	17	9796577_E_ANEXO TECNICO SEMARNAT 2024 PARTIDA 10.pdf, FOLIO 0047
		NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0		
	El licitante deberá presenta escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Propuesta con equipos nuevos	5		
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	3	9796577_E_ANEXO TECNICO SEMARNAT 2024 PARTIDA 10.pdf, FOLIO 0041
		No presenta escrito	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	25	20	0

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II.- Capacidad del licitante		Puntos Máximos: 10			
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Cantidad	Referencia
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	- Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5	5	9792752_E_PARTIDA 10 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0001-0034
		- No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0		
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5		
		El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	0	0	9792752_E_PARTIDA 10 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0035
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25		
		NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	0	9792752_E_PARTIDA 10 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0036
		En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25	0	

d)Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos en optimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	3	9792752_E_PARTIDA 10 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0038
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	10	8	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III.Experiencia y especialidad del licitante	Puntos máximos = 5				
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Correcta	Referencia
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	60 meses de experiencia	2.5	2.5	9792770_E_PARTIDA 10 III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE A OK.pdf, Folio 0001-0898
		De 24 a 48 meses de experiencia	1		
		El licitante que NO acredite contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0		
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6 • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) , en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	6 contratos o más	2.5	2.5	9792782_E_PARTIDA 10 III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE B OK.pdf, Folio 0899-2261
		De 4 a 5 contratos	1.5		
		De 2 a 3 contratos	0.5		
		El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	5	5	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Puntos máximos: 10 puntos				
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Correcta	Referencia

Partida 10

Cumplimiento de Contratos	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas públicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 6. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. •Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otórgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firme el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	6 contratos o más	10	10	9792752_E_PARTIDA 10 III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE B OK.pdf, Folio 0889-2261
	De 4 a 5 contratos	5			
	De 1 a 3 contratos	2			
	El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0			
		TOTAL DE PUNTOS	10	10	0
		TOTAL GENERAL	50	43	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integró

Juan Roque Cesar Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Ferráez Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Scheinvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

Partida 11

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 11

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 11 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR: SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I. Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica		Puntos Máximos = 25				
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados		
RUBRO / sub rubro	Documentación comprobatoria	Parámetro de evaluación	TOTAL / SUBTOTAL	Servicios Administrados BSS	Referencia	Licitante 3
1) Característica técnica						
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidas en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.7, "P26.- Lector DVD" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	20			
		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	17	9816043_E_P11 - I.1.a PROPUESTA TECNICA.pdf, Pag.16	
		NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0			
	El licitante deberá presenta escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Propuesta con equipos nuevos	5			
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	3	9816042_E_P11 - I.1.b Caracter Tecnicas carta.pdf	
		No presenta escrito	0			
		TOTAL DE PUNTOS:	25	20	0	0

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II. Capacidad del licitante		Puntos máximos = 10				
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados		
RUBRO / SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Servicios Administrados BSS	Referencia	Licitante 3
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	- Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5	5	9816051_E_P11 - II.a) Capac Rec Econ.pdf	
		- No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0			
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5	0	9816049_E_P11 - II.b) Part Discapacitados.pdf	
		El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	0			

Partida 11

c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25	0	9816045_E_P11 - II.c) Part MIPYMES.pdf	
		NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0			
d)Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferte equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25			
		En la situación donde el proveedor oferte equipos en optimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	3	9816050_E_P11 - II.d) Serv Adicionales.pdf	
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0			
		TOTAL DE PUNTOS:	10	8	0	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III. Experiencia y especialidad del licitante						
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados		
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Servicios Administrados	Referencia	Licitante 3
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando **Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos** - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante	60 meses de experiencia	2.5	2.5	9816045_E_P11 - III.a) Experiencia.pdf	
		De 24 a 48 meses de experiencia	1			
		El licitante que NO acredita contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0			
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6. - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) , en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	6 contratos o más	2.5	2.5	9816045_E_P11 - III.b) Especialidad.pdf	
		De 4 a 5 contratos	1.5			
		De 2 a 3 contratos	0.5			
		El licitante que NO acredita contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0			
		TOTAL DE PUNTOS	5	5	0	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Puntos máximos 10 puntos		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados		
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE					
RUBRO / SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL/SUBTOTAL	Servicios Administrados BSS	Referencia	Licitante 1
Cumplimiento de Contratos	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas públicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 5. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. •Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	6 contratos o más	10	10	9818047_E_P11 - IV. Cumplimiento.pdf	
		De 4 a 5 contratos	5			
		De 1 a 3 contratos	2			
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0			
		TOTAL DE PUNTOS	10	10	0	0
		TOTAL GENERAL	50	43	0	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integró

Juan Roque César Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Ferráez Mata
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Scheinvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

Partida 12

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 12

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 12 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:

CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
	TOTAL	50

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica					
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados	
RUBRO / sub rubro	Documentación Comprobatoria	Parámetro de evaluación	TOTAL/ SUBTOTAL	Correcta	Referencia
1) Característica técnica					
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/ o periféricos establecidas en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.7, "Video Proyector" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	20		
		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	17	Documento: 9796595_E_ANEXO TECNICO SEMARNAT 2024 PARTIDA 12, Páginas: 0045 - 0048
		NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0		
	El licitante deberá presenta escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Propuesta con equipos nuevos	5		
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	3	Documento: 9796595_E_ANEXO TECNICO SEMARNAT 2024 PARTIDA 12, Página: 0041
		No presenta escrito	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	25	20	0

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuentan con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II.- Capacidad del licitante					
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL/ SUBTOTAL	Correcta	Referencia
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	- Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5	5	Documento: 9793232_E_PARTIDA 12 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK, Páginas: 0002 - 0034
		- No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0		
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5		
		El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	0	0	Documento: 9793232_E_PARTIDA 12 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK, Página: 0035
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25		
		NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	0	9793232_E_PARTIDA 12 II CAPACIDAD DEL LICITANTE

Partida 12

d)Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25		
		En la situación donde el proveedor oferta equipos en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	3	Documento: 9793232_E_PARTIDA 12 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK, Páginas: 0037 - 0038
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	10	5	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III.Experiencia y especialidad del licitante		Puntos máximos: 5			
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados	
RUBRO/SUB RUBRO/TOPICO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	SUBTOTAL	Correcta	Referencia
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos• Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.• Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.• Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses.• Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.• Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.• Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones.Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia.En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	60 meses de experiencia	2.5	2.5	Documento: 9793180_E_PARTIDA 12 III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE A OK, Páginas: 0001 - 0896
		De 24 a 48 meses de experiencia	1		
		El licitante que NO acredita contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0		
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente:Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6• Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.• Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.• Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses.• Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.• Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) , en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	6 contratos o más	2.5	2.5	Documento: 9793215_E_PARTIDA 12 III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE B OK, Páginas: 0899 - 2261
		De 4 a 5 contratos	1.5		
		De 2 a 3 contratos	0.5		
		El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0		
		TOTAL DE PUNTOS	5	5	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Puntos máximos: 10 puntos	PUNTOS POR

Partida 12

REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		ASIGNAR		
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL	Obtenido	Referencia
Cumplimiento de Contratos	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas publicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el **Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos**, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 5 meses. • Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 5. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. •Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del provedor se consideran divisibles, a efecto de que sean suscepibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contenar mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integra la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	6 contratos o más	10	10	Documento: 9793272_E_PARTIDA 12 IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS OK, Páginas: 0001 - 1402
		De 4 a 5 contratos	5		
		De 1 a 3 contratos	2		
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0		
		TOTAL DE PUNTOS	10	10	0
		TOTAL GENERAL	50	43	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integró

Juan Roque Bazar Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Ferráez Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Scheinvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 13

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 13 SON LOS SIGUIENTES:

NO	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:

MAINBIT, S.A. DE C.V.

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica		Puntos Máximos=25				
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados	
RUBRO / sub rubro		Documentación Comprobatoria	Parámetro de evaluación	TOTAL / SUBTOTAL	Mainbit	Referencia
1) Característica técnica						
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidas en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.7, "P31.- NoBreak" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	20		
			Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	17	Documento: 9803562_E_4. FICHA TECNICA PARTIDA 13 PERFIL P11 Folio: 011624
			NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0		
	El licitante deberá presenta escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.		Propuesta con equipos nuevos	5		
			Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	3	Documento: 9803294_E_6. EQUIPOS EN OPTIMAS CONDICIONES DE OPERACION Folio: 000208
			No presenta escrito	0		
			TOTAL DE PUNTOS:	25	20	0

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II.- Capacidad del licitante		Puntos máximos = 10				
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados	
RUBRO / SUB RUBRO		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	Mainbit	Referencia
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.		- Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5	5	Documento: 9803057_E_A. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Folio: 008530
			- No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0		
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.		El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5		
			El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	0	0	Documento:9803445_E_B. DISCAPACITADOS Folio: 000785
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.		El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25		
			NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	0	Documento: 9803447_E_C. MIPYMES E INNOVACION TECNOLOGICA Folio: 000786
			En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25		

d)Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos en optimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	3	Documento: 9803442_E_D. SERVICIOS ADICIONALES Folio: 000787
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	10	8	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III. Experiencia y especialidad del licitante	Puntos máximos: 5				
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos Alcanzados
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	MÁXIMO	Referencia
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	60 meses de experiencia	2.5	2.5	Documento: 9803429_E_A. EXPERIENCIA Folio: 000788-002458
		De 24 a 48 meses de experiencia	1		
		El licitante que NO acredita contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0		
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6 • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) , en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	6 contratos o más	2.5	2.5	Documento: 9803424_E_B. ESPECIALIDAD Folio: 002460 – 004130
		De 4 a 5 contratos	1.5		
		De 2 a 3 contratos	0.5		
		El licitante que NO acredita contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0		
		TOTAL DE PUNTOS:	5	5	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Puntos máximos: 10 puntos				
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos Alcanzados
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL / SUBTOTAL	MÁXIMO	Referencia
	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas publicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 6. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la	6 contratos o más	10	10	Documento: 9803511_E_CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Folio: 004132 – 005815

Cumplimiento de Contratos	• Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. •Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	De 4 a 5 contratos	5		
		De 1 a 3 contratos	2		
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0		
		TOTAL DE PUNTOS	10	10	0
		TOTAL GENERAL	50	43	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integró

Juan Roque Cesar Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Ferráez Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Scheinvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

directoriosancionadosapps.funcionpublica.gob.mx

FUNCIÓN PÚBLICA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sanci

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: MAINBIT, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta

Búsqueda por: Proveedor y Contratista — Tipo de Sanción: Multa e Inhabilitaciones

Selecciona el proveedor y contratista
MAINBIT, S.A. DE C.V.

Buscar | Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la dependencia que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma

directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx

FUNCIÓN PÚBLICA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sanci

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal de los Estados

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Multa e Inhabilitaciones

Nombre de proveedor y contratista
FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.

Buscar | Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Recibidos - martin.herrera@s... | CompraNet | Directorio de Proveedores y C...

directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx

FUNCIÓN PÚBLICA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sanc

Información
No existen proveedores con esta búsqueda:
CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S. A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista | Tipo de Sanción: Multa e Inhabilitaciones

Selecciona el proveedor y contratista

CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S. A. DE C.V. | Buscar | Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Indice.jpg

11:12 a. m. 16/04/2024

Recibidos - martha.hernandez | CompraNet | Directorio de Proveedores y C.

directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx

FUNCIÓN PÚBLICA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sanci

Información
No existen proveedores con este criterio de búsqueda.
SERVICIOS ADMINISTRADOS, BSS, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la omisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Multa e Inhabilitaciones

Seleccione al proveedor y contratista

SERVICIOS ADMINISTRADOS, BSS, S.A. DE C.V. Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas; por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

Cuadro Comparativo Análisis Económico

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ABRIL 18 DE 2024

Procedimiento:Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-16-512-016000997-N-47-2024 corresponidente a el "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos"

Propuesta Económica

No. Partida	Perfil	Descripción	Volúmenes Mínimos	Volúmenes Máximos	Precio unitario mensual sin IVA	Precio Unitario mínimo por 12 días	Precio Unitario máximo por 12 días	Importe mínimo mensual sin IVA	Importe máximo mensual sin IVA	Importe mínimo por 8 meses y12 días sin IVA	Importe máximo por 8 meses y 12 días sin IVA
LICITANTE MAINBIT, S.A. DE C.V.											
1	"D3"	Computadora de escritorio intermedia	1007	2517	$340.52	$137,153.40	$342,815.40	$342,903.64	$857,088.84	$2,880,382.52	$7,199,526.12
										PUNTOS OBTENIDOS	$50.00
LICITANTE: FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.											
2	"D3"	Computadora de escritorio intermedia	104	259	$287.12	$11,943.36	$29,743.56	$29,860.48	$74,364.08	$250,827.20	$624,656.20
										PUNTOS OBTENIDOS	$50.00
LICITANTE MAINBIT, S.A. DE C.V.											
4	"L2"	Computadora portátil (laptop intermedia)	511	1276	$376.55	$76,956.60	$192,165.60	$192,417.05	$480,477.80	$1,616,293.00	$4,035,988.00
										PUNTOS OBTENIDOS	$50.00
LICITANTE: FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.											
5	"L2"	Computadora portátil (laptop intermedia)	33	81	$338.70	$4,470.84	$10,973.88	$11,177.10	$27,434.70	$93,887.64	$230,451.48
LICITANTE: CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.											
6	"M1"	Apple móvil MacBook Air	8	19	$1,069.82	$3,423.36	$8,130.48	$8,558.56	$20,326.58	$71,891.84	$170,743.12
										PUNTOS OBTENIDOS	$50.00
LICITANTE: SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.											
7	"M2"	Apple de Escritorio IMac	9	21	$1,250.00	$4,500.36	$10,500.84	$11,250.00	$26,250.00	$94,500.36	$220,500.84
										PUNTOS OBTENIDOS	$50.00
LICITANTE: SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.											
8	"P02"	Periféricos conferencia	133	332	$26.29	$1,404.48	$3,505.92	$3,496.57	$8,728.28	$29,377.04	$73,332.16
										PUNTOS OBTENIDOS	$50.00
LICITANTE: SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.											
9	"P03"	Monitor	160	400	$72.60	$4,646.40	$11,616.00	$11,616.00	$29,040.00	$97,574.40	$243,936.00
										PUNTOS OBTENIDOS	$50.00

LICITANTE: CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.											
10	"P04"	Candado para equipo de cómputo de escritorio o portátil	1020	1224	$3.98	$1,591.20	$1,909.44	$4,059.60	$4,871.52	$34,068.00	$40,881.60
										PUNTOS OBTENIDOS	$50.00
LICITANTE: SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.											
11	"P06"	Lector DVD	174	434	$18.28	$1,273.68	$3,176.88	$3,180.72	$7,933.52	$26,719.44	$66,645.04
										PUNTOS OBTENIDOS	$50.00
LICITANTE: CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.											
12	"P09"	Video Proyector	40	98	$413.60	$6,619.20	$16,217.04	$16,544.00	$40,532.80	$138,971.20	$340,479.44
										PUNTOS OBTENIDOS	$50.00
LICITANTE MAINBIT, S.A. DE C.V.											
13	"P11"	NoBreak (TIPO II)	443	1106	$37.92	$6,698.16	$16,722.72	$16,798.56	$41,939.52	$141,086.64	$352,238.88
									Total=	**$5,475,579.28**	**$13,599,378.88**

Nota:
De la revisión a las propuestas económicas se realizó la corrección a las propuestas de los licitantes Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V. y Focus on Services, S.A. de C.V. ya que cotizaron 9 meses en lugar de los 8 meses con 12 días que se indicó en el Acta de Junta de Aclaraciones, esto sin alterar el precio unitario mensual, así mismo se corrigen variaciones encontradas en las propuestas de los demás licitantes de conformidad con el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo
Subdirector de Adquisiciones y Obras

SUPERVISÓ

Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca
Director de Adquisiciones y Contratos

ÁREA REQUIRENTE

Dr. Enrique Schejnvar Gottdiener
Director General de Informática y Telecomunicaciones